

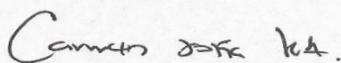
Exp.- 2013-474-02

Proceso: Ejecutivo seguido de ordinario

AL DESPACHO: Memorial allegado por la parte demandada a través del cual peticiona entrega de dineros.

Aporto consulta de títulos judiciales, en la cual se observan dos títulos por valor total de \$950.000

Bucaramanga, once de octubre de dos mil veintiuno



CARMEN SOFIA KOPP ALVARINO

Secretaria

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Bucaramanga, once de octubre de dos mil veintiuno

AUTO: S

Teniendo en cuenta lo informado por la pasiva y en evidencia que el presente proceso se encuentra terminado por pago total de la obligación, por ser procedente, se ordena la entrega y devolución de los depósitos judiciales número 460010001468368, por valor de \$ 641.000,00 y 460010001585687, por valor de \$ 294.000,00, al demandado CPI CENTRAL DE PROYECTOS E INGENIERIA LTDA CPI LTDA identificado con NIT 800233670.

Ejecutoriada la presente providencia, ARCHIVESE el proceso.

NOTIFIQUESE POR ANOTACION EN ESTADOS,



DIEGO GUILLERMO ANAYA GONZALEZ

Juez

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BUCARAMANGA**

El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el estado electrónico No.166 publicado en el micrositio web del Juzgado <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34> , hoy, a las 8 A.M.

Bucaramanga, **12 de octubre de 2021**

CARMEN SOFIA KOPP ALVARINO

Secretaria